

ACTA DE LA 86° SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE INVESTIGACIÓN Y PLANEACIÓN DE ENSENADA, B.C. (IMIP), CELEBRADA EL MIÉRCOLES 09 DE DICIEMBRE DE 2015.

En la ciudad de Ensenada, Baja California, siendo las 18:19 horas del día miércoles 09 de Diciembre de 2015, en la Sala Mediateca del Museo Caracol, ubicado en Ave. Club Rotario No. 3, Zona Federal, Ensenada, B.C., se reunieron los miembros que integran el Consejo del Instituto Municipal de Investigación y Planeación de Ensenada, B.C. (IMIP), para llevar a cabo la 86° Sesión Ordinaria del Consejo de conformidad con la convocatoria de fecha del 03 de Diciembre de 2015, suscrita por el **M. EN ARQ. JAVIER SANDOVAL FÉLIX**, Secretario Técnico del Consejo del IMIP, misma que se agrega como apéndice letra "A" de la presente Acta.-----

1. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL-----

El **LIC. FRANCISCO JAVIER SHIELDS GALINDO**, en representación del **MTRO. GILBERTO ANTONIO HIRATA CHICO**, Presidente del Consejo del IMIP; da la bienvenida a la 86° Sesión Ordinaria del Consejo del IMIP, quien informa que se cuenta con la asistencia de los siguientes consejeros: El **LIC. JORGE CARLOS HERRERA BALLEJAN**, en representación del **LIC. JESÚS JAIME GONZÁLEZ AGÚNDEZ**, Secretario del Consejo del IMIP; **LIC. OMAR MORENO CHÁVEZ**, en representación del **C.P. IVÁN BARBOSA OCHOA**, Comisario del Consejo del IMIP; **M. EN ARQ. JAVIER SANDOVAL FÉLIX**, Secretario Técnico del Consejo del IMIP; **ARQ. PATRICIA RIVERA FERNÁNDEZ**, en representación del **ING. JESÚS ROCHA MARTÍNEZ**, Director de Infraestructura del XXI Ayuntamiento de Ensenada, B.C.; **ING. OLIVER TORRES MARTÍNEZ**, en representación de **C. MARTÍN VILLALOBOS CASTRO**, Director de Desarrollo Regional Sustentable y Delegaciones del XXI Ayuntamiento de Ensenada, B.C.; **LIC. GABRIELA CUEVAS GALVÁN**, en representación del **LIC. SAMUEL ALBESTRAIN PEREZ**, Secretario de Desarrollo Social del XXI Ayuntamiento de Ensenada, B.C.; **LIC. JUAN ALBERTO CASTRO CARRILLO**, en representación del **LIC. ENRIQUE VILLAREAL MONTEMAYOR**, Director de Seguridad Pública Municipal del XXI Ayuntamiento de Ensenada, B.C.; **LIC. LUIS ERIK HIGUERA GUTIÉRREZ**, en representación de la **REG. ANA DANIELA GARCÍA SALGADO**, Regidora Coordinadora de la Comisión de Desarrollo Urbano y Ecología del XXI Ayuntamiento de Ensenada, B.C.; **MTRO. LEVI FABIAN BARRAGÁN MORENO** en representación de la **REG. COLUMBA DOMÍNGUEZ DELGADILLO**, Regidora Coordinadora de la Comisión de Seguridad Pública, Tránsito y Transportes del XXI Ayuntamiento de Ensenada, B.C.; **LIC. GABRIELA PÉREZ GARIBAY** en representación de la **REG. ALICIA YESENIA RIVERA SANTOYO**, Regidora Coordinadora de la Comisión de Desarrollo Rural Sustentable y Delegaciones del XXI Ayuntamiento de Ensenada, B.C.; **ARQ. PAOLA AVELAR ESPINOZA**, en representación del **ING. JORGE MARIO VALDEZ MIRANDA**, representante por el Consejo Coordinador Empresarial de Ensenada, A.C.; **ARQ. ISMAEL DÍAZ GARCÍA**, representante por los Colegios de Arquitectos; **ING.**



FRANCISCO JAVIER BARRAZA SALAZAR, representante por los Colegios de Ingenieros Civiles; **LIC. XICOTÉNCATL PALAFOX GRANADOS**, en representación de la **ING. ALBERTA CEJA MEDINA**, representante por las Asociaciones de Propietarios Rurales y Ejidatarios; **DRA. MÓNICA LACAVEX BERÚMEN**, representante por las Instituciones de Educación Superior e Investigación; **LIC. LORENZO CÁRDENAS ZERTUCHE**, representante por los Colegios y Asociaciones de Profesionistas de Ensenada; **ING. SANTOS SEGURA RUBIO**, representante del Consejo Consultivo Económico de Ensenada, A.C.. Como invitados especiales: El **ING. VALENTE FLORES PUERTA**, en representación del **ING. EMMANUEL ABRIL HERRERA**, Superintendente de la Comisión Federal de Electricidad y el **ING. HUMBERTO MORALES RÍOS**, Director de Catastro y Control Urbano del XXI Ayuntamiento de Ensenada, B.C.. El personal Técnico del IMIP: **M.A.P. PATRICIA DEL CARMEN CAZAREZ MENDOZA**, Subdirectora Administrativa del IMIP; **M.D.U. JOSÉ LUIS GARIBAY RUÍZ**, Jefe del Departamento de Planeación Urbana; **M. C. WALTER RAÚL ZÚÑIGA CASTILLO**, Jefe del Departamento de Planeación Regional; **M. C. JUAN CARLOS RAMÍREZ ACEVEDO**, Jefe del Departamento de Sistemas de Información Geográfica y la **MTIC. MARGARITA GONZÁLEZ ALEJANDRE**, Jefa del Departamento de Informática y Comunicación. El **LIC. FRANCISCO JAVIER SHIELDS GALINDO**, declara la existencia del quórum legal y la formal instalación de la 86° Sesión Ordinaria del Consejo del IMIP, con la presencia de diecisiete Consejeros de los treinta miembros que integran el Consejo del IMIP, de los cuales están presentes once Consejeros con voz y voto, de los dieciocho nombrados, de conformidad a la lista de asistencia que corre agregada como apéndice letra "B".-----

2. ELECCIÓN DE ESCRUTADORES.-----

El **LIC. FRANCISCO JAVIER SHIELDS GALINDO**, da apertura a las propuestas para elegir a los escrutadores de la presente Sesión del Consejo del IMIP y propone a la **LIC. GABRIELA PÉREZ GARIBAY** y al **ARQ. ISMAEL DÍAZ GARCÍA** como escrutadores de la presente Sesión del Consejo del IMIP y se aprueba por unanimidad de votos el siguiente:-----

ACUERDO 86.1: Nombrar como escrutadores de la 86° Sesión Ordinaria del Consejo del IMIP al **LIC. GABRIELA PÉREZ GARIBAY** y al **ARQ. ISMAEL DÍAZ GARCÍA.**-----

3. LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA Y APROBACIÓN EN SU CASO.-----

El **LIC. FRANCISCO JAVIER SHIELDS GALINDO**, cede la palabra al **M. EN ARQ. JAVIER SANDOVAL FÉLIX**, quien da lectura al Orden del Día. -----
El **LIC. FRANCISCO JAVIER SHIELDS GALINDO**, solicita al Consejo del IMIP si existe alguna intervención en el punto del Orden del Día y al no contar con alguna, somete a la aprobación del Consejo del IMIP las propuestas del Orden del Día y se aprueba por unanimidad de votos el siguiente:-----

ACUERDO 86.2: Aprobar el Orden del día de la 86° Sesión del Consejo del IMIP,



- siguiente:-----
- ORDEN DEL DÍA-----
1. Lista de Asistencia y declaración de Quórum Legal -----
 2. Elección de escrutadores -----
 3. Lectura del Orden del Día y aprobación en su caso-----
 4. Dispensa de lectura de las Actas de la 85° Sesión Ordinaria del Consejo del IMIP y aprobación en su caso-----
 5. Asuntos Administrativos-----
 - 5.1. Presupuesto 2016-----
 - 5.2. Programa Operativo Anual de Metas 2016-----
 6. Temas Técnicos-----
 - 6.1. Diagnóstico y resultados del taller del Programa Sectorial de Desarrollo Industrial de Ensenada-----
 7. Seguimiento de Acuerdos-----
 8. Informe de Actividades-----
 9. Asuntos Generales-----
 10. Clausura de la Sesión-----

4. DISPENSA DE LECTURA DEL ACTA DE LA 85° SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DEL IMIP Y APROBACIÓN EN SU CASO -----

El LIC. FRANCISCO JAVIER SHIELDS GALINDO, cede la palabra al M. en ARQ. JAVIER SANDOVAL FÉLIX, quien informa que el Acta de la la 85° Sesión Ordinaria del Consejo del IMIP fueron enviadas con anterioridad, mismas que corren como agregada en el apéndice letra "C".-----

El LIC. FRANCISCO JAVIER SHIELDS GALINDO, solicita al consejo del IMIP si cuenta con alguna observación, al no contar con alguna somete a la aprobación las propuestas y se aprueba por unanimidad de votos los siguientes: -----

ACUERDO 86.3: Aprobar el acta de la 85° Sesión Ordinaria del Consejo del IMIP de fecha 11 de Noviembre de 2015, misma que corre como agregada en el apéndice letra "C". -----

5. ASUNTOS ADMINISTRATIVOS-----

5.1. Presupuesto 2016-----

El LIC. FRANCISCO JAVIER SHIELDS GALINDO, cede la palabra al M. en ARQ. JAVIER SANDOVAL FÉLIX, quien indica que fueron enviados con anterioridad, mismos que corren como agregados en el apéndice letra "D" y cede la palabra a la M.A.P. PATRICIA DEL CARMEN CAZAREZ MENDOZA quien informa que en cumplimiento al artículo 13 fracción I, 38 Fracción III y 40 del Reglamento del IMIP, se somete a la aprobación del Consejo el Presupuesto de Ingresos y Egresos del ejercicio fiscal 2016; por el importe de \$ 3'990,000.00 pesos (tres millones novecientos noventa mil pesos con 00/100 m.n.).-----

El LIC. FRANCISCO JAVIER SHIELDS GALINDO, solicita al consejo del IMIP si cuenta con alguna observación. El LIC. JAIME XICOTÉNCATL PALAFOX TOSCANO, solicita agregar un listado del personal que labora en el Instituto por concepto de honorarios asimilables a salarios.-----

L. Palafox

[Handwritten signature]

El LIC. FRANCISCO JAVIER SHIELDS GALINDO, solicita al consejo del IMIP si cuenta con alguna observación, al no contar con alguna somete a la aprobación la propuesta y se aprueba por unanimidad de votos el siguiente: -----

ACUERDO 86.5: Aprobar el Presupuesto de Ingresos y Egresos del Ejercicio Fiscal 2016 por el importe de \$ 3'990,000.00 pesos (tres millones novecientos noventa mil pesos con 00/100 m.n.), en cumplimiento a lo establecido en el artículo 13 Fracción I, 38 Fracción III y 40 del Reglamento del IMIP, mismo que corre como agregado en el apéndice letra "D", siendo el siguiente:-----

No.	PARTIDA DE GASTO NOMBRE	Proyecto de Presupuesto 2016
		Subsidio
10000	SERVICIOS PERSONALES	3,112,100
11301	SUELDO TABULAR PERSONAL PERMANENTE	910,000
12101	HONORARIOS ASIMILABLES A SALARIOS	130,300
12301	SERVICIO SOCIAL A ESTUDIANTES Y PROFESIONISTAS	2,000
13202	PRIMA VACACIONAL	74,000
13203	GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO	370,000
13401	COMPENSACIONES	1,400,000
14101	APORTACIONES PATRONALES DE SERVICIO MEDICO	140,000
14201	APORTACIONES PATRONALES INFONAVIT Y FOVISSSTE	56,000
14301	APORTACIONES AL SISTEMA PARA EL RETIRO	24,800
15501	INSCRIPCIÓN EN CURSOS PARA EL PERSONAL	5,000
20000	MATERIALES Y SUMINISTROS	228,600
21101	MATERIALES Y ÚTILES DE OFICINA	20,000
21102	EQUIPOS MENORES DE OFICINA	5,000
21201	MATERIALES Y ÚTILES DE IMPRESIÓN Y REPRODUCCIÓN	5,000
21301	MATERIAL ESTADÍSTICO Y GEOGRÁFICO	5,000
21401	MAT, ÚTILES Y EQ. MENORES DE TEC. INF. Y COMUNIC.	5,000
21501	MATERIAL IMPRESO Y DE APOYO INFORMÁTICO	7,100
21601	MATERIAL DE LIMPIEZA	7,000
22106	ARTÍCULOS DE CAFETERÍA	30,000
24801	MATERIALES COMPLEMENTARIOS	20,000
25301	MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	2,000
26101	COMBUSTIBLES	60,000
27101	VESTUARIOS Y UNIFORMES	15,000
29401	REFACC. Y ACC. MENORES DE EQ. DE CÓMPUTO Y T. I.	30,000
29601	REFACC. Y ACC. MENORES EQ. DE TRANSPORTE	10,000
29804	REFACC. Y ACC. MENORES DE SISTEMAS AIRE ACOND.	7,500
30000	SERVICIOS GENERALES	649,300

[Handwritten signatures and initials in blue and green ink along the right margin of the page.]

[Handwritten signatures and initials in blue ink at the bottom of the page.]

No.	PARTIDA DE GASTO NOMBRE	Proyecto de Presupuesto 2016
		Subsidio
31101	SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA	62,400
31301	SERVICIO DE AGUA POTABLE	9,500
31401	SERVICIO TELEFÓNICO TRADICIONAL	27,300
31701	SERVICIO DE ACCESO A INTERNET Y PROC. DE INF.	18,800
31801	SERVICIO POSTAL, TELÉGRAFO Y MENSAJERÍA	3,300
31901	SERVICIO INTEGRALES Y OTROS SERVICIOS	20,000
32201	ARRENDAMIENTO DE EDIFICIOS Y LOCALES	252,000
32701	ARRENDAMIENTO DE ACTIVOS INTANGIBLES	1,000
32901	OTROS ARRENDAMIENTOS	12,000
33302	SERV CONSULTORÍA TECNOLOGÍAS DE LA INF.	100
33303	SERVICIOS DE CONSULTORÍA CIENTÍFICA Y TÉCNICA	100
33401	SERVICIO DE CAPACITACIÓN	100
33601	SERVICIOS DE APOYO ADMINISTRATIVO Y FOTOCOPIADO	20,000
33602	SERVICIOS DE IMPRESIÓN	3,000
33604	OTROS SERVICIOS DE APOYO ADMINISTRATIVO	3,000
34101	INTERESES, COMISIONES Y SERVICIOS BANCARIOS	9,700
34501	SEGUROS DE BIENES PATRIMONIALES	25,000
35301	INST. REP. Y MANTO. EQUIPO DE CÓMPUTO Y T.DE LA I.	5,000
35501	REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE TRANSP.	15,000
37101	PASAJES AÉREOS	15,000
37201	PASAJES TERRESTRES	15,000
37501	VIÁTICOS EN EL PAÍS	30,000
37502	HOSPEDAJE EN EL PAÍS	10,000
37902	PEAJES	10,000
38201	GASTOS DE ORDEN SOCIAL Y CULTURAL	3,000
39201	IMPUESTOS Y DERECHOS	9,000
39801	IMPUESTOS S/REMUNERACIONES AL TRABAJO PERSONAL	70,000
TOTAL ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO 2016		3,990,000

5.2. Programa Operativo Anual de Metas 2016

El M. en ARQ. JAVIER SANDOVAL FÉLIX, cede la palabra a la M.A.P. PATRICIA DEL CARMEN CAZAREZ MENDOZA quien indica que en cumplimiento a lo establecido en los artículos 13 Fracción I, 38 Fracción III y 40 del Reglamento del IMIP, se somete a la aprobación del Consejo del IMIP el Programa

L. Paulo

[Signature]

[Signature]

[Vertical signatures and marks on the right margin]

Operativo Anual de Metas 2016.

El LIC. FRANCISCO JAVIER SHIELDS GALINDO, solicita al consejo del IMIP si cuenta con alguna observación, al no contar con alguna somete a la aprobación la propuesta y se aprueba por unanimidad de votos el siguiente:

ACUERDO 86.6: Aprobar el Programa Operativo Anual de Metas 2016; en cumplimiento a lo establecido en los artículos 13 Fracción I, 38 Fracción III y 40 del Reglamento del IMIP, mismo que corre como agregado en el apéndice letra "D", siendo el siguiente:

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2016					
NIVEL	No.	Nombre del Proyecto	Unidad de Medida	Trimestre Programado	Departamento Responsable
P1C1A1	1	Elaborar el Programa de Desarrollo Urbano de Centro de Población de Bahía de Los Ángeles.	Documento	II	Planeación Urbana
P1C1A2	2	Elaborar Términos de Referencia del Programa de Desarrollo Urbano de Centro de Población de Ojos Negros.	Documento	III	Planeación Urbana
P1C1A2	3	Elaborar Términos de Referencia del Plan Municipal de Desarrollo Urbano de Ensenada	Documento	III	Planeación Urbana, Planeación Regional
P1C1A2	4	Elaborar Términos de Referencia del Plan Estratégico del Municipio de Ensenada	Documento	II	Planeación Regional
P1C1A2	5	Elaborar Términos de Referencia del Plan Maestro Parque Urbano Centro Integralmente Planeado El Ciprés	Documento	III	Dirección
P1C1A2	6	Elaborar Términos de Referencia para la conclusión del Programa Sectorial de Transporte Urbano de Ruta Fija de Ensenada	Documento	III	Planeación Urbana
P1C1A2	7	Elaborar Términos de Referencia para la conclusión del Programa Sectorial de Vialidad y Tránsito del Municipio de Ensenada	Documento	III	Planeación Urbana
P1C1A2	8	Elaborar Términos de Referencia para la Actualización del Programa de Desarrollo Urbano del Centro de Población de Ensenada	Documento	III	Planeación Urbana
P1C1A2	9	Elaborar Términos de Referencia del Programa Sectorial Integral de Vivienda del Municipio de Ensenada	Documento	III	Dirección
P1C1A3	10	Administración de la Estación Cooperativa de la Red Geodésica Nacional Activa del INEGI-IMIE.	Información Geográfica	IV	Sistemas de Información Geográfica
P1C1A4	11	Gestionar el Estudio de Necesidades Laborales y Perfiles Profesionales del Sector Productivo del Resto del Municipio de Ensenada	convocatorias	III	Planeación Regional
P1C1A5	12	Elaborar Propuesta de Adecuación de los Perímetros de Contención Urbana del Centro de Población de Ensenada	Documento	II	Dirección
P1C1A6	13	Apoyo en los procesos de planeación del Gobierno Municipal a través de la emisión de opiniones técnicas y evaluaciones de Estudios de Impacto Urbano	Documento	IV	Planeación Urbana
P1C1A7	14	Aportación técnica documental y cartográfica a organismos y mesas en materia de planeación urbana y regional.	Reunión Técnica	IV	Planeación Urbana, Planeación Regional
P1C1A8	15	Coordinación de mesas de trabajo en materia de planeación urbana y regional del Municipio.	Reunión Técnica	IV	Dirección
P1C1A9	16	Revisión y/o adecuación de Instrumentos normativos en materia de planeación de los tres órdenes de gobierno	Documento	IV	Planeación Urbana, Planeación regional
P1C1A10	17	Labores de vinculación a través de firma de convenios con instituciones afines a los objetivos del IMIP	Documento	IV	Dirección
P1C1A11	18	Generación de información y estadísticas socioeconómicas y demográficas necesarias para la planeación del desarrollo del Municipio.	Documento	IV	Sistemas de Información Geográfica, Planeación Urbana
P1C1A12	19	Creación de Banco de Información Digital Documental de investigación, planeación y desarrollo municipal de libre consulta en línea.	Base de Datos Digital	I	Informática
P1C1A13	20	Impartición de cursos en materia de planeación urbana y regional dirigidos a profesionistas y público en general.	Curso	IV	Dirección, Planeación Urbana

6. TEMA TÉCNICO

El LIC. FRANCISCO JAVIER SHIELDS GALINDO, cede la palabra al M. en ARQ.

(Vertical column of handwritten signatures and initials on the right margin)

(Handwritten signature: L. Paula)

(Handwritten initials)

(Handwritten signature)

JAVIER SANDOVAL FÉLIX, quien menciona que el tema técnico se presenta en formato Power Point, con el objetivo de que cuente con retroalimentación.-----

6.1. DIAGNÓSTICO Y RESULTADOS DEL TALLER DEL PROGRAMA SECTORIAL DE DESARROLLO INDUSTRIAL DE ENSENADA.-----

El **LIC. FRANCISCO JAVIER SHIELDS GALINDO**, cede la palabra al **M. en ARQ. JAVIER SANDOVAL FÉLIX**, quien da inicio a la presentación del Diagnóstico y Resultados del Taller Estratégico del Programa Sectorial de Desarrollo Industrial de Ensenada e indica que se desea mostrar los avances que se han tenido en el Programa mismo que se encuentra contemplado para terminar en el presente mes, por ello se mostrará lo que se tiene de diagnóstico, los resultados del Taller, así como lo más relevante del plan estratégico e indica que los objetivos del mismo son: Promover y atraer nuevas inversiones nacionales e internacionales que impulsen el desarrollo científico, tecnológico e industrial; Actualizar el padrón de actividades industriales del Centro de Población de Ensenada; Identificar zonas aptas para la actividad industrial dentro del centro de población; Identificar la visión, objetivos, estrategias y líneas de acción para el desarrollo industrial y proporcionar elementos para la promoción de la actividad industrial y menciona que el área de aplicación es de 5 sectores: El Sauzal, Noreste, Centro, Chapultepec y Maneadero e indica que de acuerdo a las bases de datos analizadas se obtuvo un número de 248 unidades económicas existentes y señala que el procedimiento a seguir es la autorización de la Consulta Pública por el H. Cabildo misma que es por 30 días y seguidamente la autorización del Programa por el H. Cabildo para que dé su paso a la publicación en el Periódico Oficial y presenta los resultados del taller del PSDIE. -----

El **LIC. FRANCISCO JAVIER SHIELDS GALINDO**, solicita al consejo del IMIP si cuenta con alguna observación en la presentación del Diagnóstico y Resultados del Taller del Programa Sectorial de Desarrollo Industrial de Ensenada (PSDIE).----

El **LIC. JAIME XICOTÉNCATL PALAFOX GRANADOS**, cuestiona si la información presentada es correspondiente a solo la traza urbana. El **M. en ARQ. JAVIER SANDOVAL FÉLIX**, responde que el centro de población abarca hasta el cañón buena vista. El **LIC. JAIME XICOTÉNCATL PALAFOX GRANADOS**, menciona en el análisis del PSDIE no se tiene contemplado el sector industrial del vino quien cuenta con 100 industrias en el que se produce el 90% del sector del vino en México e indica que analizando el estudio se escapa los requerimientos de proveeduría de servicios o artículos necesarios para la industria del vino y señala que en cuanto a la parte de definición territorial es necesario agregar un sector del vino ya que es relevante para la comunidad local y cuenta con un gran porcentaje de la producción nacional, por ello propone hacer una excepción en el tema de la industria del vino e identificarlo en el PSDIE, con la finalidad de mostrar el encadenamiento de la proveeduría de las necesidades del sector del vino con la finalidad de contar con información y si es necesario realizar un estudio de factibilidad. El **ING. FRANCISCO JAVIER BARRAZA SALAZAR**, observa que no se está tomando en cuenta la agroindustria en lo que respecta al área de Chapultepec y propone que quizá haciendo una excepción y agregar la industria vitivinícola, en la que se reconozca su importancia o incluso el estudio de factibilidad. El **LIC. LORENZO CÁRDENAS ZERTUCHE**, señala que es relevante

incluir la industria del vino en el PSDIE. La **DRA. MÓNICA LACAVEX BERUMEN**, propone que se realice el cambio del nombre del estudio mismo que refleje el área de estudio en el título y se autorice.-----

El **M. en ARQ. JAVIER SANDOVAL FÉLIX**, propone que se remarque el área de estudio agregando una excepción en la industria del vino realizando un estudio con su área aplicación y agregándolo en la parte estratégica.-----

La **DRA. MÓNICA LACAVEX BERUMEN**, cuestiona quienes fueron los talleristas. El **LIC. JAIME XICOTÉNCATL PALAFOX GRANADOS** solicita el listado de los talleristas. El **M. en ARQ. JAVIER SANDOVAL FÉLIX**, propone enviar de manera electrónica el listado de invitados al taller del PSDIE.-----

El **LIC. FRANCISCO JAVIER SHIELDS GALINDO**, solicita al consejo del IMIP si cuenta con alguna observación, al no contar con alguna da seguimiento al Orden del Día.-----

7. SEGUIMIENTO DE ACUERDOS-----

El **LIC. FRANCISCO JAVIER SHIELDS GALINDO**, cede la palabra al **M. en ARQ. JAVIER SANDOVAL FÉLIX**, quien presenta en forma escrita y verbal el seguimiento de acuerdos que se agrega como apéndice letra "F", dando inicio a las intervenciones con relación a los siguientes acuerdos: -----

ACUERDO 75.6: Realizar reunión de los Consejeros del IMIP e integrantes de Cabildo haciendo una presentación de los programas pendientes de aprobación por Cabildo como lo son: El Programa Parcial de Mejoramiento Urbano del Sector Noreste, Programa Parcial de Maneadero y el Programa Parcial de la Zona Centro y Frente de Mar. -----

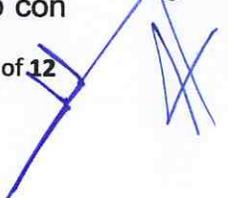
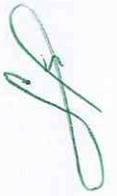
El **M. en ARQ. JAVIER SANDOVAL FÉLIX** informa que El **REGIDOR CÉSAR GARCÍA URÍAS**, está trabajando sobre una modificación a la ley de desarrollo urbano del estado para adecuar los tiempos de revisión de los programas de Desarrollo Urbano. En base a lo anterior se tomó Acuerdo 84.5 y señala que el acuerdo se encuentra en proceso -----

ACUERDO 76.6: Solicitar a Cabildo del XXI Ayuntamiento que revoque los cuatro acuerdos tomados por el H. Cabildo de fecha 20 de Febrero de 2012, con objeto de que sea el IMIP el que cumpla con las funciones que le asigna el Reglamento que lo rige y realice las adecuaciones y las modificaciones que requieran el Programa de Desarrollo Urbano del Centro de Población y los demás Programas Sectoriales y Parciales de Desarrollo Urbano, dicha solicitud, deberá adjuntarse copia al Secretario General del Ayuntamiento.-----

El **M. en ARQ. JAVIER SANDOVAL FÉLIX** comunica la solicitud se va a presentar en la próxima Sesión de Cabildo que se llevará la siguiente semana e indica que el acuerdo se encuentra en proceso. -----

ACUERDO 82.11. Proponer la redacción del Acuerdo de Cabildo del XXI Ayuntamiento de Ensenada, del día 16 de Abril de 2015, referente al Artículo 36, Fracción VI del Reglamento del IMIP y enviar de manera digital la propuesta a los integrantes del Consejo del IMIP, con la finalidad de recibir la retroalimentación de los Consejeros.-----

El **M. en ARQ. JAVIER SANDOVAL FÉLIX** menciona que se está trabajando con



Consejeros para la adecuación de éste artículo y se encuentra en proceso.-----

ACUERDO 84.3: Solicitar a la Comisión de Gobernación y Legislación del H. Cabildo del XXI Ayuntamiento de Ensenada, B.C. la creación de la mesa técnica para la revisión del Anteproyecto de Reglamento de Zonificación y Usos de Suelo para el Programa Sectorial de Desarrollo Urbano-Turístico de los Valles Vitivinícolas de la Zona Norte del Municipio de Ensenada (región del vino) B.C. con la integración del Consejo y el equipo técnico del IMIP. -----

El M. en ARQ. JAVIER SANDOVAL FÉLIX informa que se tuvo reunión con la Regidora María Verónica Hernández, de la Comisión de Gobernación y Legislación y se encuentra en proceso.-----

ACUERDO 84.5: Llevar a cabo reunión con el REG. CÉSAR GARCÍA URÍAS con el Comité de Análisis y Seguimiento de los Acuerdos del IMIP, con la finalidad de conocer la propuesta de adecuación del Art 76 de la Ley de Desarrollo Urbano.-----

El M. en ARQ. JAVIER SANDOVAL FÉLIX avisa Se llevó a cabo la reunión con el Comité de Análisis y Seguimiento de los Acuerdos del IMIP.-----

ACUERDO 85.6: Enviar oficio de invitación de asistencia a las Sesiones del Consejo del IMIP a los Regidores integrantes del Consejo del IMIP, indicando la importancia de su participación en las Sesiones del Consejo del Instituto. -----

El M. en ARQ. JAVIER SANDOVAL FÉLIX informa se envió Oficio No. 253/IMIP/2015 de invitación de asistencia adjuntando Convocatoria a la 86° Sesión Ordinaria del Consejo del IMIP.-----

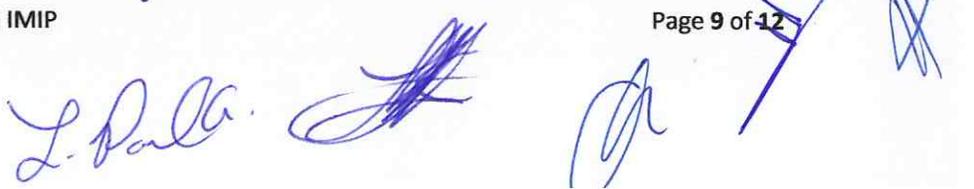
El ING. JESÚS ROCHA MARTÍNEZ, solicita al consejo del IMIP si cuenta con alguna otra observación, al no contar con alguna somete a la aprobación las propuestas y se aprueba por unanimidad de votos el siguiente: -----

El LIC. FRANCISCO JAVIER SHIELDS GALINDO, solicita al Consejo del IMIP si existe alguna participación dentro del punto de seguimiento de acuerdos y al no contar con alguno da seguimiento al orden del día. -----

8. INFORME DE ACTIVIDADES-----

El LIC. FRANCISCO JAVIER SHIELDS GALINDO, cede la palabra al **M. en ARQ. JAVIER SANDOVAL FÉLIX,** quien indica que el informe de actividades fue realizado del periodo del 06 al 30 de noviembre de 2015, mismo que se adjunta a la carpeta de la presente sesión del Consejo del IMIP y se agrega como apéndice letra "F".-----

El M. en ARQ. JAVIER SANDOVAL FÉLIX, informa que las actividades relevantes del periodo, son: Reunión con la coordinadora de la Comisión de Gobernación y Legislación del XXI Ayuntamiento, Regidora Ma. Verónica Hernández respecto al tema del Reglamento del Programa Sectorial de Desarrollo Urbano-Turístico de los Valles Vitivinícolas de la Zona Norte del Municipio de Ensenada; Reunión con Regidor Cesar García y la Comisión de Seguimiento de Acuerdos del IMIP, respecto al tema de la publicación de los Programas Parciales; Asistencia al 2do Informe de Gobierno presentado por el Mtro. Gilberto Hirata Chico, Presidente Municipal de Ensenada; Reunión con



personal de la Dirección de Innovación Gubernamental del municipio de Zapopan, Jalisco, con el fin de recibir asesoría por parte de este Instituto en materia de geomática y la Coordinación del taller estratégico del Programa Sectorial de Desarrollo Industrial de Ensenada.

El LIC. JAIME XICOTÉNCATL PALAFOX GRANADOS, menciona que en base a la actividad del Programa y el Reglamento del Programa Sectorial de Desarrollo Urbano-Turístico de los Valles Vitivinícolas de la Zona Norte del Municipio de Ensenada indica que el Programa debe estar identificado en cuanto a quién lo realizó ya en el Cabildo anterior se observó que uno de los errores que tiene el reglamento es que en la conformación de la comisión no se integra a las comunidades indígenas ni a los ejidos ya que solo se le da un representante a ciertas asociaciones civiles de manera individual y a los 7 ejidos que integran el valle de Guadalupe que deben estar representados, por ello hay un tema para el Cabildo correspondiente al Valle de Guadalupe. El LIC. LORENZO CÁRDENAS ZERTUCHE, indica que estuvo en la Sesión de Cabildo y lo que comentaron es que lo primero es hacer modificaciones al plan sectorial ya que hay zonas que están los ejidos que quedaron como zonas de preservación que es donde los ejidatarios tienen pastoreo, granjas o siembra donde pastan los animales y es donde el programa lo prohíbe. El LIC. JAIME XICOTÉNCATL PALAFOX GRANADOS indica que la Ley Agraria y la Ley Minera no están por encima del uso de suelo ya que el programa fue publicado el 15 de octubre de 2010 y depende de tierra común o parcelas. El ING. SANTOS SEGURA RUBIO menciona que los más afectados son los residentes del Ejido el Porvenir.

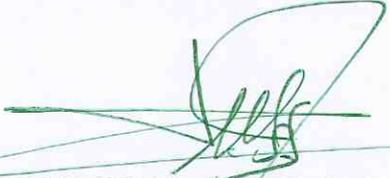
El LIC. FRANCISCO JAVIER SHIELDS GALINDO, solicita a los Consejeros del IMIP si existe alguna intervención y al no contar con alguna intervención dentro del punto de Informe de Actividades, da seguimiento al orden del día.

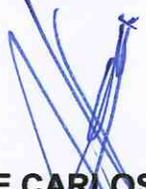
9. ASUNTOS GENERALES

El LIC. FRANCISCO JAVIER SHIELDS GALINDO, solicita al consejo del IMIP si existe algún comentario del punto de Asuntos Generales y al no contar con alguno da seguimiento al Orden del día.

10. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

El LIC. FRANCISCO JAVIER SHIELDS GALINDO, agradece a los Consejeros por su asistencia, siendo las 20:30 horas del día 09 de Diciembre de 2015, da por concluida la 86° Sesión Ordinaria del Consejo del IMIP.


LIC. FRANCISCO JAVIER SHIELDS GALINDO, en representación del
MTRO. GILBERTO ANTONIO HIRATA CHICO
Presidente del Consejo del IMIP


LIC. JORGE CARLOS HERRERA BALLEJAN, en representación del
LIC. JESÚS JAIME GONZÁLEZ AGÚNDEZ
Secretario del Consejo del IMIP







LIC. OMAR MORENO CHÁVEZ, en
representación del
C.P. IVÁN BARBOSA OCHOA
Comisario del Consejo del IMIP



**M. EN ARQ. JAVIER SANDOVAL
FÉLIX**
Secretario Técnico del Consejo del
IMIP



**ARQ. PATRICIA RIVERA
FERNÁNDEZ**, en representación del
ING. JESÚS ROCHA MARTÍNEZ
Director de Infraestructura del XXI
Ayuntamiento de Ensenada, B.C.



ING. OLIVER TORRES MARTÍNEZ,
en representación de
C. MARTÍN VILLALOBOS CASTRO
Director de Desarrollo Regional
Sustentable y Delegaciones del XXI
Ayuntamiento de Ensenada, B.C.



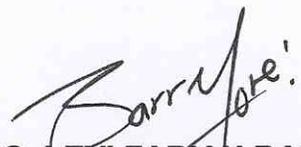
LIC. GABRIELA CUEVAS GALVÁN,
en representación del
LIC. SAMUEL ALBESTRAIN PEREZ
Secretario de Desarrollo Social del XXI
Ayuntamiento de Ensenada, B.C.



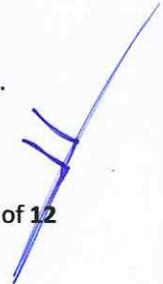
**LIC. JUAN ALBERTO CASTRO
CARRILLO**, en representación del
**LIC. ENRIQUE VILLAREAL
MONTEMAYOR**
Director de Seguridad Pública
Municipal del XXI Ayuntamiento de
Ensenada, B.C.



**LIC. LUIS ERIK HIGUERA
GUTIÉRREZ**, en representación de la
**REG. ANA DANIELA GARCÍA
SALGADO**
Regidora Coordinadora de la Comisión
de Desarrollo Urbano y Ecología del
XXI Ayuntamiento de Ensenada, B.C.



**MTRO. LEVI FABIAN BARRAGÁN
MORENO** en representación de la
**REG. COLUMBA DOMÍNGUEZ
DELGADILLO**
Regidora Coordinadora de la
Comisión de Seguridad Pública,
Tránsito y Transportes del XXI
Ayuntamiento de Ensenada, B.C.



LIC. GABRIELA PÉREZ GARIBAY en
representación de la
**REG. ALICIA YESENIA RIVERA
SANTOYO**
Regidora Coordinadora de la Comisión
de Desarrollo Rural Sustentable y
Delegaciones del XXI Ayuntamiento de
Ensenada, B.C.

ARQ. PAOLA AVELAR ESPINOZA,
en representación del
**ING. JORGE MARIO VALDEZ
MIRANDA**
Representante por el Consejo
Coordinador Empresarial de Ensenada,
A.C.

ARQ. ISMAEL DÍAZ GARCÍA,
Representante por los Colegios de
Arquitectos

**ING. FRANCISCO JAVIER BARRAZA
SALAZAR**
Representante por los Colegios de
Ingenieros Civiles

**LIC. XICOTÉNCATL PALAFOX
GRANADOS,** en representación de la
ING. ALBERTA CEJA MEDINA
Representante por las Asociaciones de
Propietarios Rurales y Ejidatarios

DRA. MÓNICA LACAVEX BERÚMEN
Representante por las Instituciones de
Educación Superior e Investigación

**LIC. LORENZO CÁRDENAS
ZERTUCHE**
Representante por los Colegios y
Asociaciones de Profesionistas de
Ensenada

ING. SANTOS SEGURA RUBIO
Representante del Consejo Consultivo
Económico de Ensenada, A.C.